



CITY OF VIRGINIA BEACH
**Human
Services**

GUÍA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE 2026

Contenidos

Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo	6
Salud Conductual	6
Servicios Correccionales para Adultos	6
Servicios Ambulatorios para Adultos	6
Tratamiento Asertivo Comunitario	6
Beach House.....	7
Servicios de Gestión de Casos	7
Unidad de Manejo de Crisis.....	7
Servicios de Emergencia	8
Programa Ambulatorio Intensivo.....	8
Servicios de Coordinación para Reingreso y Cárcel.....	8
Respuesta Móvil a Crisis	9
Oficina de Asuntos del Consumidor y la Familia	9
Centro de Apoyo entre Pares	10
Vivienda de Apoyo Permanente.....	10
Project Link.....	10
Proyectos de Asistencia en la Transición de la Falta de Vivienda.....	11
Restore: Tratamiento de Adicciones en el Consultorio	11
Tratamiento Ambulatorio Especializado por el Consumo de Drogas	11
Servicios Residenciales de Apoyo.....	11
Servicios de Bienestar y Prevención.....	11
Salud Conductual para Niños y Jóvenes	12
Gestión de casos	12
Coordinación intensiva de atención.....	12
Servicios ambulatorios.....	12
Terapia de Interacción entre Padres e Hijos	13
Programa de Respuesta Rápida	13
Servicios del Desarrollo	13
Gestión de casos	13
Opciones de Empleo Comunitario.....	14
Servicios de Hogares Grupales	14
Centros de Atención Intermedia	14

Parte C/Programa de Intervención Temprana para Infantes.....	15
SkillQuest.....	15
Ubicaciones de servicios de salud conductual	17
Ubicación principal: Pembroke 6.....	17
Otras ubicaciones de salud conductual.....	18
Beach Park East	22
Beach Park West	22
Ubicaciones de los Servicios del Desarrollo	23
Apoyo Diurno	23
SkillQuest.....	23
Sitios residenciales.....	23
Bayside	23
Colby Way.....	24
Gladiola	24
Gresham	25
Centros de Atención Intermedia.....	25
Indian River Road	25
Kentucky Avenue	26
West Neck	26
Siglas de uso común en el BHDS	27
División de Justicia Comunitaria	28
Correcciones Comunitarias y Preliminares.....	28
Centro de Detención Juvenil	28
División de Servicios Sociales	30
Servicios para Adultos y Personas Mayores	30
Cuidado de Acogida para Adultos	30
Servicios de Protección para Adultos.....	30
Recursos Comunitarios y Capacitación	30
Servicios de Acompañamiento	30
Tutela.....	31
Servicios y Apoyo a Largo Plazo	31
Programas de Beneficios	31
Asistencia Energética	31

Asistencia General	31
Programas de Asistencia Médica	32
Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria.....	32
Asistencia Temporal para Familias Necesitadas.....	32
Programa de Asistencia para el Agua.....	33
Bienestar Infantil	33
Adopciones.....	33
Programa “Baby & Me”	33
Admisión de Servicios de Protección Infantil	33
Círculo de Padres	34
Darkness to Light.....	34
Tiempo en Familia.....	34
Programa “Fathers in Training”.....	35
Acogida Temporal	35
Fostering Futures	35
Vida Independiente	36
LENA Home y LENA Start	36
Kinship Navigator	36
Ley de Servicios para Niños.....	37
Open Table	37
Cuidado Infantil.....	37
Violencia Doméstica	38
Servicios de Empleo	38
Programa de Asistencia Alimentaria.....	38
Empleo y Capacitación del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria	39
Iniciativa de Virginia para la Educación y el Trabajo	39
Centro de Recursos de Vivienda	39
Programa de Beneficios	39
Equipo de Servicios Integrados	40
Ubicaciones de Servicios Sociales	41
Ubicación principal	41
Witchduck Annex	42
Siglas de uso común en el DSS	43

División de Mejora Continua de Calidad	44
Administración	44
Equipo de Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo	44
Ley de Libertad de Información.....	44
Equipo de Tecnología de la Información de Soluciones para Servicios Humanos	45
Personal.....	45
Equipo de Servicios Sociales	45
Oficina de Licencias. Oficina Central	46
Oficina de Derechos Humanos	46
Departamento de Servicios Sociales de Virginia	46
Ubicaciones de Servicios de CQI:	47

**Para consultas generales, llámenos al (757) 385-3200 o visítenos en línea en
hs.virginiabeach.gov.**

**Para denunciar sospechas de fraude, despilfarro o abuso por parte de un proveedor,
presentar una queja o realizar una solicitud bajo la Ley de Libertad de Información (Freedom
of Information Act, FOIA) al Departamento de Servicios Humanos (Department of Human
Services), llame a nuestra División de Mejora Continua de la Calidad (Continuous Quality
Improvement Division) al (757) 385-0642.**

Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo

Salud Conductual

Servicios Correccionales para Adultos

(757) 385-2131

Los Servicios Correccionales para Adultos (Adult Correctional Services, ACS) de Salud Conductual (Behavioral Health, BH) ofrecen atención a personas adultas en el Virginia Beach Correctional Center que tienen un trastorno de salud mental, uso de sustancias o un trastorno concurrente. Los servicios incluyen evaluación de salud conductual, coordinación de cuidados, educación psicosocial, prevención de recaídas, planificación de reintegración, apoyo entre pares y referencias a recursos comunitarios. También se ofrecen servicios de restauración de competencia y coordinación de cuidados para personas declaradas no culpables por razones de demencia (not guilty by reason of insanity, NGRI).

Servicios Ambulatorios para Adultos

(757) 385-0511

Los Servicios Ambulatorios para Adultos (Adult Outpatient Services, AOS) son el punto de acceso inicial para el tratamiento y la recuperación en salud conductual para adultos. Los profesionales de AOS ofrecen acceso el mismo día a una evaluación de salud conductual para residentes de Virginia Beach de 18 años en adelante con el consumo de drogas, las enfermedades mentales y los trastornos concurrentes. Una vez completada la evaluación, se proporcionan recomendaciones de tratamiento y referencias para servicios continuos.

Otros servicios que ofrece AOS incluyen terapia individual, familiar y grupal con enfoque en el trauma, evaluaciones psiquiátricas, manejo de medicación, atención de enfermería, educación psicosocial y apoyo entre pares.

Tratamiento Asertivo Comunitario

(757) 385-0911

El Tratamiento Asertivo Comunitario (Assertive Community Treatment, ACT) es un modelo de prestación de servicios basado en la evidencia y orientado a la recuperación que ofrece atención integral y local a personas con enfermedades mentales graves y persistentes. Este programa está diseñado para proporcionar servicios intensivos a personas que no han respondido a los tratamientos ambulatorios tradicionales y que continúan presentando síntomas psiquiátricos agudos, factores de riesgo elevados, hospitalizaciones recurrentes, falta de vivienda o antecedentes de encarcelamiento.

Se ofrecen múltiples servicios para responder a las complejas necesidades de tratamiento, rehabilitación y apoyo de los beneficiarios de ACT. Para abordar estas necesidades, un equipo

transdisciplinario de profesionales en salud mental brinda los servicios de ACT de manera coordinada. Este equipo incluye a un psiquiatra o un profesional de enfermería especializado en psiquiatría, enfermeros, médicos clínicos, pares y especialistas en consumo excesivo de drogas y en empleo. Los servicios intensivos están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para las personas inscritas, de una manera que no es posible en un entorno ambulatorio tradicional. Las personas con las necesidades más urgentes pueden recibir servicios hasta dos o tres veces al día.

Beach House

(757) 385-6930

El programa de Rehabilitación Psicosocial (Psychosocial Rehabilitation, PSR) de Beach House se basa en la idea de que la recuperación es posible para personas con enfermedades mentales graves y persistentes, así como con trastornos concurrentes. Beach House ofrece un entorno estructurado y centrado en la recuperación, que brinda oportunidades de rehabilitación para que las personas con enfermedades mentales fortalezcan sus habilidades de vida independiente, se integren a la comunidad, promuevan su bienestar general, mejoren sus habilidades de socialización y desarrollen habilidades prevocacionales.

Los servicios se brindan en un entorno seguro, de apoyo y con principios éticos, donde las personas con trastornos de salud mental y consumo de drogas reciben una atención de calidad, centrada en la persona y basada en los principios de la PSR. Las oportunidades de adquisición de habilidades y recuperación permiten que las personas permanezcan o regresen a entornos comunitarios naturales.

Servicios de Gestión de Casos

(757) 385-4249

La Gestión de Casos (Case Management) es un modelo de prestación de servicios orientado a la recuperación, que brinda apoyo a personas con enfermedades mentales graves, trastornos por consumo de drogas y trastornos concurrentes. Este programa está diseñado para mejorar la calidad de vida mediante la identificación de recursos y servicios que ayuden a las personas a alcanzar sus objetivos en un entorno de autonomía, empoderamiento y respeto.

Las actividades de gestión de casos incluyen evaluación, planificación y coordinación de servicios, supervisión, alcance comunitario, consejería de apoyo, capacitación en habilidades, planificación de alta hospitalaria y defensa de derechos. Además, ayuda a las personas a acceder a servicios médicos, psiquiátricos, sociales, educativos, vocacionales y otros apoyos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, mantener una buena calidad de vida y mejorar su integración en la comunidad.

Unidad de Manejo de Crisis

(757) 385-8245

La Unidad de Manejo de Crisis (Crisis Management Unit, CMU) ofrece planificación de alta para hospitales estatales y locales, así como apoyo entre pares para los residentes de Virginia Beach. El personal de CMU brinda servicios estructurados e individualizados enfocados en reducir

hospitalizaciones psiquiátricas, fortalecer los procesos de recuperación y ayudar a las personas a integrarse de manera segura y efectiva en entornos comunitarios.

Servicios de Emergencia

(757) 385-0888

Los Servicios de Emergencia ofrecen evaluación, intervención y consulta rápida en crisis, tanto por teléfono como de manera presencial, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Estos servicios incluyen evaluaciones para hospitalización psiquiátrica y estabilización en crisis. El Equipo de Intervención en Crisis (Crisis Intervention Team, CIT) es una iniciativa comunitaria que proporciona capacitación especializada en manejo de crisis para oficiales de policía, permitiendo que las personas con enfermedades mentales sean dirigidas al sistema de salud en lugar del sistema judicial.

Además, un Equipo Móvil de Respuesta Conjunta (Mobile Co-Responder Team, MCRT) está disponible, en el cual un médico clínico de Servicios de Emergencia acompaña a un oficial del CIT para atender en conjunto a personas en crisis de salud conductual dentro de la comunidad. El MCRT también cuenta con el apoyo de los Servicios Médicos de Emergencia (Emergency Medical Services, EMS) para realizar evaluaciones médicas en el lugar cuando se requiere hospitalización. El objetivo es agilizar la respuesta a crisis y proporcionar la intervención adecuada en el momento oportuno.

Programa Ambulatorio Intensivo

(757) 385-6956

Los Servicios Ambulatorios Intensivos (Intensive Outpatient Services, IOP) son un programa clínico altamente estructurado que combina intervenciones de duración limitada con prácticas basadas en evidencia para apoyar a personas con trastornos por consumo de drogas y trastornos concurrentes. Las intervenciones incluyen terapia, restauración de habilidades, alfabetización en salud, entre otros. Los servicios son proporcionados por un equipo interdisciplinario y pueden servir como un programa de transición, ya sea como una opción de seguimiento tras la desintoxicación supervisada, programas residenciales por el consumo de drogas, programas de hospitalización parcial (partial hospitalization programs, PHP), hospitalización psiquiátrica o servicios de estabilización en crisis en un entorno residencial. También puede ser una opción de nivel superior para quienes han recibido Tratamiento de Adicciones en el Consultorio (Office-Based Addiction Treatment, OBAT), servicios ambulatorios o Programa de Tratamiento con Opioides (Opioid Treatment Program, OTP). El tratamiento se centra en la mejora de los síntomas y del deterioro funcional, la planificación de crisis y seguridad, la promoción de la estabilidad y una vida adecuada al desarrollo en la comunidad, la recuperación o prevención de recaídas y la reducción de la necesidad de un nivel de atención más agudo.

Servicios de Coordinación para Reingreso y Cárcel

(757) 385-2082

Estos servicios representan una colaboración entre la División de Salud Conductual (Behavioral Health Division) y la Oficina del Sheriff de Virginia Beach (Virginia Beach Sheriff's Office, VBSO) para mejorar la atención en salud conductual dentro de la cárcel y después de la liberación. Los servicios incluyen intervención móvil en caso de crisis, detección, evaluaciones, planificación

individualizada de reingreso, coordinación de cuidados, apoyo entre pares, asistencia con beneficios y más.

El personal de Salud Conductual trabaja en estrecha colaboración con los oficiales del sheriff, el proveedor médico de la cárcel, los oficiales de libertad condicional y los oficiales de supervisión previa al juicio para coordinar la atención y desarrollar planes de reingreso personalizados. Los objetivos del programa son desviar a las personas de la encarcelación, reducir la reincidencia, mejorar la seguridad, aliviar síntomas de salud conductual y garantizar una prestación continua de servicios.

Respuesta Móvil a Crisis

988 o (757) 656-7755

El Servicio de Respuesta Móvil a Crisis para Adultos (Adult Mobile Crisis Response, MCR) proporciona respuesta rápida, evaluación e intervención temprana a los residentes y visitantes de Virginia Beach, Norfolk y Eastern Shore de Virginia que tienen una crisis de salud conductual. Los servicios están diseñados para ayudar a quienes enfrentan crisis o síntomas emocionales o conductuales en aumento, afectando su capacidad para funcionar en su familia, hogar, comunidad, escuela o lugar de trabajo.

Los médicos clínicos del MCR se reunirán con las personas en un entorno donde se sientan cómodas para facilitar el alivio y la resolución de la crisis. Para ello, se ofrece una variedad de servicios que incluyen prevención del agravamiento agudo de los síntomas, tratamiento, vinculación con recursos, derivaciones y colaboración comunitaria. Los servicios de MCR se despachan a través del Centro Regional de Llamadas de Crisis (Regional Crisis Call Center) llamando al 988.

Oficina de Asuntos del Consumidor y la Familia

(757) 385-0800

La Oficina de Asuntos del Consumidor y la Familia (Office of Consumer and Family Affairs, OCFA) ofrece clases educativas, asesoramiento, vinculación con recursos y defensa de derechos para personas y familias afectadas por enfermedades mentales, trastornos por el consumo de drogas y trastornos concurrentes. El personal de la OCFA gestiona la línea de información sobre salud conductual al (757) 385-0978, disponible de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. También ayudan en la coordinación del Fideicomiso Comunitario de Virginia Beach (Virginia Beach Community Trust) para personas con enfermedades mentales.

Servicios de Tratamiento y Recuperación por el consumo de Opioides

Teléfono para tratamiento: (757) 264-2314

Línea de apoyo: (757) 402-6190

Se ofrece coordinación de tratamiento para personas con trastorno por el consumo de opioides, incluido el Tratamiento Asistido con Medicación (Medication Assisted Treatment, MAT), a

residentes elegibles de Virginia Beach. Este servicio tiene como objetivo apoyar el tratamiento de reemplazo de opioides y eliminar las barreras que dificultan un tratamiento exitoso.

La línea de apoyo es gestionada por personas en proceso de recuperación, quienes brindan apoyo adicional y motivación a quienes enfrentan trastornos por el consumo de opioides y estimulantes. También están disponibles servicios de apoyo entre pares para quienes buscan iniciar o mantener su recuperación.

Centro de Apoyo entre Pares

(757) 385-6956

El Centro de Apoyo entre Pares (Peer Drop-In Center) ofrece un espacio comunitario para residentes de Virginia Beach que están en proceso de recuperación de la adicción por el consumo de drogas. Este programa brinda apoyo a través de la interacción con especialistas en recuperación entre pares, quienes tienen experiencia personal en recuperación. Se ofrecen tanto servicios de apoyo como actividades recreativas en un entorno libre de tentaciones para el consumo de drogas, proporcionando un espacio seguro, respetuoso y libre de juicios, basado en los principios de la recuperación entre pares.

Vivienda de Apoyo Permanente

(757) 385-4024

El programa de Vivienda de Apoyo Permanente (Permanent Supportive Housing, PSH) ofrece oportunidades de vivienda asequible con apoyo para personas adultas con enfermedades mentales graves. Su objetivo es promover el bienestar, prevenir y erradicar la falta de vivienda, evitar hospitalizaciones, facilitar el alta de instituciones y fomentar la integración en la comunidad. Para ello, se proporcionan subsidios financieros y servicios de apoyo que ayudan a estabilizar las opciones de vivienda independiente.

Project Link

(757) 385-0810

Project LINK está diseñado para coordinar y mejorar los servicios existentes con el fin de atender las amplias necesidades de mujeres embarazadas y madres que, junto con sus hijos, se han visto afectadas por el consumo de drogas.

Este programa ofrece gestión intensiva de casos, visitas domiciliarias y servicios de apoyo para las mujeres y sus familias. Los servicios incluyen coordinación de actividades de prevención del consumo de drogas, tratamiento de salud mental y trastornos por el consumo de drogas, planificación familiar, atención prenatal, cuidado del bebé sano, atención médica general, evaluaciones del desarrollo, intervención y servicios familiares. También se brinda asistencia para acceder a servicios médicos, psiquiátricos, sociales, educativos, vocacionales y otros apoyos esenciales para satisfacer necesidades básicas, mantener la calidad de vida y mejorar la integración en la comunidad.

Proyectos de Asistencia en la Transición de la Falta de Vivienda

(757) 385-0672

El programa Proyectos de Asistencia en la Transición de la Falta de Vivienda (Projects for Assistance in Transition from Homelessness, PATH) brinda servicios a personas con enfermedades mentales graves, incluidas aquellas con trastornos concurrentes por el consumo de drogas, que pasan por falta de vivienda crónica o están en riesgo inminente de quedarse sin hogar.

Restore: Tratamiento de Adicciones en el Consultorio

(757) 385-5588

Restore es un servicio de Tratamiento de Adicciones en el Consultorio (Office-Based Addiction Treatment, OBAT) que proporciona Tratamiento Asistido por Medicamentos (Medication Assisted Treatment, MAT), junto con terapia individual y grupal, educación, coordinación de cuidados y apoyo para la recuperación.

Tratamiento Ambulatorio Especializado por el Consumo de Drogas

(757) 385-6956

Las modalidades de terapia especializada se centran en brindar tratamientos basados en evidencia para personas con trastornos por el consumo de drogas. Este programa ofrece servicios de terapia individual, grupal y familiar hasta un máximo de 9 horas por semana. La terapia individual está disponible para quienes han sido dados de alta de un hospital y requieren más de una sesión semanal. Para estos casos, los médicos clínicos proporcionan sesiones individuales de 2 a 3 veces por semana.

Servicios Residenciales de Apoyo

(757) 385-4024

Los Servicios Residenciales de Apoyo (Supportive Residential Services, SRS) ofrecen una variedad de opciones de vivienda supervisada y con apoyo para personas con trastornos de salud conductual. Estas opciones de vivienda están diseñadas con altos estándares de calidad en entornos seguros y asequibles, con el objetivo de fortalecer las habilidades de vida independiente. Los servicios residenciales se basan en el principio de brindar a las personas la oportunidad de vivir en el entorno menos restrictivo posible dentro de la comunidad de su elección, promoviendo la salud y el bienestar.

Servicios de Bienestar y Prevención

(757) 385-0803

Los Servicios de Bienestar y Prevención (Wellness and Prevention Services) ofrecen programas dirigidos a jóvenes, adultos, familias y escuelas para fomentar estilos de vida saludables, con un enfoque en la concienciación, el bienestar en salud mental y la prevención o reducción del consumo de drogas. A través de capacitaciones basadas en evidencia, actividades de participación comunitaria y recursos educativos, se busca aumentar la conciencia pública e implementar estrategias de prevención en toda la comunidad.

Salud Conductual para Niños y Jóvenes

(757) 385-0850

Gestión de casos

Los servicios de Gestión de Casos de Salud Conductual para Niños y Jóvenes (Child and Youth Behavioral Health, CYBH) ayudan a personas de entre 5 y 21 años, que aún están matriculadas en un entorno educativo secundario, a acceder a los servicios de salud conductual, médicos, educativos y otros recursos necesarios. La gestión de casos incluye la evaluación de las necesidades individuales y familiares, la planificación de servicios y la conexión con apoyos comunitarios para promover los objetivos establecidos junto con el niño y su familia.

Este servicio también ayuda a la persona y su familia a ubicar, desarrollar o acceder a servicios, recursos y beneficios públicos. Además, el gestor de casos garantiza la coordinación y planificación de servicios con otros proveedores y agencias de servicios humanos, como el sistema de escuelas públicas, los servicios judiciales, los proveedores locales y otros departamentos locales de salud y servicios humanos.

Coordinación intensiva de atención

La coordinación intensiva de atención facilita la gestión de recursos y servicios comunitarios integrales para niños y adolescentes que corren el riesgo de ingresar o que, actualmente, están ubicados en un centro residencial u otra ubicación fuera del hogar. El modelo de Envolvimiento de Alta Fidelidad (High-Fidelity Wraparound, HFW) logra este objetivo mediante la acción colectiva de un equipo que moviliza recursos y talentos de diversas fuentes para brindar apoyo a las familias dentro de sus comunidades. Durante el proceso de envolvimiento, se forma un equipo de apoyo que abarca todos los aspectos de la vida de la familia, incorporando su historia, cultura, relaciones y otros factores relevantes para abordar los desafíos y desarrollar soluciones que fomenten la autosuficiencia familiar.

Servicios ambulatorios

La clínica ambulatoria de CYBH cuenta con terapeutas licenciados y un psiquiatra certificado para atender problemas de salud mental y trastornos por el consumo de drogas en niños, adolescentes y sus familias. Al momento de la admisión, se evalúan las necesidades individuales y se crea un plan de tratamiento personalizado en colaboración con el menor y sus cuidadores. El tratamiento ambulatorio puede incluir terapia individual, familiar o grupal; terapia multifamiliar (donde varias familias participan juntas); servicios individualizados para el tratamiento del consumo de drogas; y evaluación psiquiátrica con manejo de medicación.

Cuando es necesario, los terapeutas también desempeñan funciones de gestión de casos, como realizar derivaciones a otros programas, coordinar con otros proveedores de servicios y miembros de la familia, y colaborar con un equipo clínico multidisciplinario en la dotación de personal de los casos. Los profesionales ambulatorios tienen amplia formación en el enfoque de atención centrado en el trauma y utilizan modalidades de tratamiento avanzadas, como la desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares (eye movement desensitization

and reprocessing, EMDR) y la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (trauma-focused cognitive behavioral therapy, TF-CBT).

Terapia de Interacción entre Padres e Hijos

La Terapia de Interacción entre Padres e Hijos (Parent Child Interaction Therapy, PCIT) es un tratamiento basado en evidencia dirigido a niños pequeños (de 2 a 7 años) que presentan problemas emocionales y de comportamiento. Este enfoque pone énfasis en mejorar la calidad de la relación entre padres e hijos y en modificar los patrones de interacción entre ambos. La PCIT se lleva a cabo a través de sesiones de “entrenamiento”, donde el terapeuta guía a los cuidadores en tiempo real sobre habilidades específicas para ayudarlos a manejar las necesidades conductuales del niño. El programa trabaja con toda la familia para garantizar que los objetivos del tratamiento se cumplan y se mantengan con el tiempo.

La PCIT se realiza con un tratamiento que se desarrolla en dos fases. La primera fase se centra en fortalecer el vínculo afectivo entre el cuidador y el niño. En la segunda fase, el cuidador adquiere estrategias para gestionar el comportamiento del niño de manera segura, tranquila y coherente en su enfoque disciplinario. Las sesiones son semanales y concluyen cuando la familia ha dominado ambas fases del tratamiento.

Programa de Respuesta Rápida

El Programa de Respuesta Rápida (Rapid Response Program) basado en las escuelas ofrece evaluaciones y exámenes gratuitos para niños de nivel primaria que han sido identificados por el sistema escolar como posibles casos de necesidad de salud conductual. La escuela obtiene el consentimiento de los padres antes de realizar la evaluación. Los médicos clínicos acuden a la escuela primaria para llevar a cabo la evaluación, recopilando información del personal escolar y de la familia. Los resultados se comparten con la familia junto con cualquier recomendación de servicios comunitarios. También se proporcionan consultas y sugerencias para mejorar el entorno escolar. Además, se facilita la derivación y vinculación con los servicios acordados por la familia, realizando un seguimiento para garantizar que hayan podido acceder a la asistencia recomendada.

Servicios del Desarrollo

Gestión de casos

(757) 385-0600

La Gestión de Casos de Servicios del Desarrollo (Developmental Services, DS) atiende a personas con un diagnóstico primario de discapacidad intelectual, diagnosticada antes de los 18 años, o discapacidad del desarrollo, diagnosticada antes de los 22 años. Este servicio, dirigido tanto a los individuos como a sus familias, facilita el acceso a los recursos y servicios necesarios para la vida en comunidad y el desarrollo de su máximo potencial. Se emplea un enfoque de equipo para

garantizar una prestación de servicios efectiva, proporcionando el apoyo necesario para que la persona pueda vivir de la manera más independiente posible. Las actividades de gestión de casos incluyen, entre otras, evaluación, coordinación de beneficios, planificación y coordinación de servicios, monitoreo y defensa de derechos en nombre de la persona.

Opciones de Empleo Comunitario

(757) 385-0625

El programa Opciones de Empleo Comunitario (Community Employment Options, CEO) es un proveedor acreditado por CARF que ofrece diversos apoyos vocacionales a residentes de Virginia Beach con discapacidades intelectuales, del desarrollo y de la salud conductual. Estos servicios están disponibles para adultos y jóvenes en proceso de transición, y buscan mejorar la integración comunitaria a través de la colocación en empleos competitivos e inclusivos que aumentan el poder adquisitivo, fomentan el crecimiento personal y refuerzan el orgullo en los logros individuales. Además, CEO ofrece servicios de análisis de beneficios, que ayudan a las personas a tomar decisiones informadas sobre el empleo con base en el impacto que sus ingresos pueden tener en sus beneficios del Seguro Social.

Servicios de Hogares Grupales

(757) 385-0550

Los Servicios de Hogares Grupales (Group Home Services) están diseñados para proporcionar a las personas con un diagnóstico primario de discapacidad del desarrollo un entorno residencial seguro que garantice su bienestar y, al mismo tiempo, fomente su independencia. Cada participante tiene su propia habitación con una puerta con cerradura para su privacidad, la cual puede amueblar y decorar a su gusto. Se emplea un enfoque de planificación centrada en la persona para identificar las fortalezas, necesidades y preferencias de cada participante, con el fin de determinar los métodos de apoyo menos restrictivos en áreas como seguridad personal, atención médica, salud conductual, cuidados médicos y asistencia personal. Además, estos apoyos ayudan a desarrollar habilidades domésticas, mejorar la comunicación y la interacción social, así como a incrementar la integración en la comunidad.

Este servicio también incluye la coordinación de ingresos, beneficios de atención médica y servicios médicos y dentales. Se ofrece bajo la exención de Vida Comunitaria (Community Living, CL) a través de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (Centers for Medicare and Medicaid Services, CMS), y todas las instalaciones están certificadas por el Departamento de Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo (Department of Behavioral Health and Developmental Services, DBHDS).

Centros de Atención Intermedia

(757) 385-0691

Los Centros de Atención Intermedia (Intermediate Care Facilities, ICF) atienden a personas de 21 años en adelante que tienen un diagnóstico de discapacidad intelectual, impedimentos físicos y

problemas de salud crónicos. Estos centros proporcionan atención las 24 horas del día, además de actividades recreativas y comunitarias. Un equipo de profesionales, junto con la persona y su representante autorizado o tutor legal, desarrolla un programa diseñado para fomentar la participación en tratamientos activos que promuevan la independencia y mejoren la calidad de vida.

Parte C/Programa de Intervención Temprana para Infantes

(757) 385-4400

El Programa de Intervención Temprana para Infantes (Early Intervention/Infant Program) atiende a niños desde el nacimiento hasta los tres años que presentan retrasos en el desarrollo, comportamientos atípicos o una condición discapacitante que pueda derivar en un retraso. Los niños referidos reciben una determinación de elegibilidad sin costo. Los niños elegibles pueden acceder, entre otros servicios, a evaluaciones, coordinación de servicios, terapia del habla, terapia física o terapia ocupacional, así como servicios educativos. El programa también ofrece clases limitadas en centros que ayudan a potenciar el desarrollo infantil, familiarizar a los niños con la instrucción en un entorno tipo aula, promover la socialización y proporcionar a los cuidadores herramientas y técnicas de apoyo. Estas clases se ofrecen por orden de llegada.

SkillQuest

(757) 385-4040

SkillQuest es un programa de apoyo diurno para adultos de 21 años en adelante con un diagnóstico primario de discapacidad intelectual. Este programa se especializa en brindar apoyo a personas con discapacidades múltiples que requieren cuidados más complejos. Los apoyos incluyen, entre otros, el desarrollo de habilidades en socialización, comunicación y vida independiente. Este servicio se ofrece a través de la exención de Vida Comunitaria (CL), la exención de Apoyo a Familias e Individuos (FIS) o para residentes de Centros de Atención Intermedia (ICF), a través de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS). Todas las instalaciones están certificadas por el Departamento de Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo (DBHDS).

Servicios Residenciales con Apoyo

(757) 385-0550

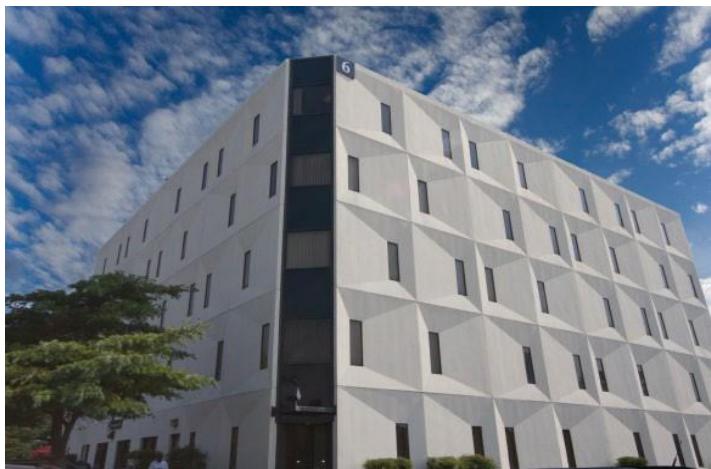
Las personas con un diagnóstico primario de discapacidad del desarrollo que viven en su propio hogar, con un compañero de vivienda o con un familiar reciben apoyo, asistencia e instrucción para ser miembros seguros y exitosos de su comunidad. Ya sea para comprar alimentos, administrar el dinero o mantener la seguridad en el hogar, los Servicios Residenciales con Apoyo (Supported Residential Services, SRS) enseñan las habilidades necesarias para lograr una mejor calidad de vida. Los apoyos se adaptan a las necesidades del participante e incluyen opciones como servicios en el hogar, vida independiente y vivienda con apoyo.

Estos programas están financiados por las exenciones de Apoyo a Familias e Individuos (FIS), Vida Comunitaria (CL) y Camino a la Independencia (Building Independence, BI), a través de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS), y cuentan con la certificación del Departamento de

Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo (DBHDS). También se ofrece un programa de pago por cuenta propia que brinda apoyo básico en salud y seguridad a los participantes, con tarifas ajustadas según una escala variable.

Ubicaciones de servicios de salud conductual

Ubicación principal: Pembroke 6



297 Independence Blvd. Virginia Beach, VA 23462

Servicios en el primer piso

- Servicios Ambulatorios para Adultos de Salud Conductual
- Manejo de Medicación de Salud Conductual
- Servicios de Crisis de Salud Conductual
- Apoyo de pares
- Gestión de Casos
- Acceso el Mismo Día a Servicios de Salud Conductual

Servicios en el segundo piso

- Project LINK de Salud Conductual
- Administración de servicios del desarrollo
- Gestión de Casos de servicios del desarrollo

Servicios en el tercer piso

- Administración de Salud Conductual
- Salud Conductual para Niños y Jóvenes

Servicios en el cuarto piso

- Opciones de Empleo Comunitario de Servicios del Desarrollo
- Vivienda de Apoyo: Hogares Grupales de Servicios del Desarrollo
- Vivienda de Apoyo: Servicios Residenciales con Apoyo de Servicios del Desarrollo
- Parte C/Programa de Intervención Temprana para Infantes de Servicios del Desarrollo

Servicios en el quinto piso

- Terapia Ambulatoria de Salud Conductual
- Servicios Residenciales con Apoyo de Salud Conductual
- Servicios para el Uso de Opioides de Salud Conductual

Otras ubicaciones de salud conductual

Beach House



3143 Magic Hollow Blvd, Virginia Beach, VA 23452

- Beach House, primer piso
- Programa Diurno de Rehabilitación Psicosocial

Centro de Evaluación del CIT



Virginia Beach Psychiatric Center 1100 First Colonial Road
Virginia Beach, VA 23454

Centro de Recursos de Vivienda (Housing Resource Center, HRC)



104 N. Witchduck Road Virginia Beach, VA 23462

- Proyectos de Asistencia en la Transición de la Falta de Vivienda (PATH)
- Gestión de Casos de Salud Conductual

Magic Hollow I



3143 Magic Hollow Blvd. Virginia Beach, VA 23452

- Servicios Ambulatorios para Adultos, oficina 200
- Gestión de Casos

Centro Correccional de Virginia Beach



2501 James Madison Blvd., Virginia Beach VA 23456

- Programa de Servicios de Coordinación para Reingreso y Cárcel

Tribunal de Virginia Beach



2425 Nimmo Parkway Bldg 10, Virginia Beach, VA 23456

- Correcciones Comunitarias y Servicios Previos al Juicio
- Servicios Correccionales para Adultos

Pathways Center en Birdneck Circle



409 Birdneck Circle Virginia Beach, VA 23451

- Servicios para Trastornos por Consumo de Drogas (Substance Use Disorder, SUD)
 - Servicios Ambulatorios Intensivos
 - Terapia Ambulatoria Especializada para SUD
 - Centro de Apoyo entre Pares

Witchduck Annex



258 Witchduck Road Virginia Beach, VA 23462

- Servicios de Emergencia del Tratamiento Asertivo Comunitario
- Servicios de Bienestar y Prevención de Salud Conductual
- Unidad de Manejo de Crisis de la Oficina de Asuntos del Consumidor y la Familia

Sitios residenciales

Beach Park East



Beach Park West



Ubicaciones de los Servicios del Desarrollo

Apoyo Diurno

SkillQuest



400 Investors Place Virginia Beach, VA 23452

- Programa Diurno para la Exención de Discapacidad Intelectual (ID Waiver Day Program)

Sitios residenciales

Bayside



Colby Way



Gladiola



Gresham



Centros de Atención Intermedia

Indian River Road



Kentucky Avenue



West Neck



Siglas de uso común en el BHDS

ACS	Servicios Correccionales para Adultos
ACT	Tratamiento Asertivo Comunitario
AOS	Servicios Ambulatorios para Adultos
BHDS	Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo
CYBH	Salud Conductual para Niños y Jóvenes
CCJB	Junta Comunitaria de Justicia Criminal
CCP	Correcciones Comunitarias y Servicios Previos al Juicio
CEO	Opciones de Empleo Comunitario
DBHDS	Departamento de Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo
ICF	Centros de Atención Intermedia
IOP	Programa Ambulatorio Intensivo
MCR	Respuesta Móvil a Crisis
OFCA	Oficina de Asuntos del Consumidor y la Familia
PATH	Proyectos de Asistencia en la Transición de la Falta de Vivienda
PCIT	Terapia de Interacción entre Padres e Hijos
PSH	Vivienda de Apoyo Permanente
OBAT	Restauración (Tratamiento de Adicciones en el Consultorio)
SDA	Acceso el Mismo Día
SRS	Servicios Residenciales de Apoyo

División de Justicia Comunitaria

Correcciones Comunitarias y Preliminares

(757) 385-4689

La Libertad Condicional de Correcciones Comunitarias (CCPT, **por sus siglas en inglés**) proporciona una opción alternativa de sentencia para el tribunal. Las personas son **asignadas** por orden judicial a la Libertad Condicional de Correcciones Comunitarias como condición para una sentencia diferida o suspendida. Estas personas se someten a una evaluación de riesgos y necesidades validada y basada en investigaciones, y son **referidas** a los servicios adecuados para los riesgos y necesidades identificados. **Para ser elegible para la Libertad Condicional de Correcciones Comunitarias, el individuo** debe tener 18 años **de edad** o ser considerado **un adulto** al momento de la condena por un delito menor o un delito grave que no **constituya** un acto grave de **violencia**, según se define en el artículo 19.2-297.1, por el **cual** el tribunal puede imponer una **sentencia** de cárcel de 12 meses o menos. (**De acuerdo con** el Código de Virginia, artículo 19.2-303.3).

Los servicios previos al juicio **asistena** los tribunales en la tramitación inicial de los acusados, reduciendo el hacinamiento en las cárceles y manteniendo la seguridad pública. Los investigadores previos al juicio preparan un informe de investigación para la audiencia de determinación de la fianza que proporciona información **sobre antecedentes sociales, familiares, laborales y de historial criminal, además de la aplicación** de una herramienta validada de evaluación de riesgos. Esta herramienta identifica el riesgo que **el acusado representa** para la comunidad y la **probabilidad de que no comparezca** a las audiencias judiciales.

Basado en la investigación, se formulan recomendaciones al tribunal sobre las condiciones y servicios que podrían mitigar los riesgos identificados. Los acusados pueden ser sometidos a supervisión previa al juicio como parte de su fianza por **orden de** un magistrado o juez del **Tribunal de Distrito General**, del Tribunal de Menores y Relaciones Domésticas, y del Tribunal de Circuito, con el fin de monitorear las condiciones establecidas para **reducir** el riesgo. **Para ser elegible para** los servicios previos al juicio, el invidivduo **debe tener 18 años de edad o más**, o su caso debe haber sido transferido para ser juzgado como adulto, **encontrarse bajo custodia** en espera de juicio o audiencia, y **haber sido acusado** de un delito penal que cumpla los criterios establecidos en el Código de Virginia §19.2-152.2.

Centro de Detención Juvenil

(757) 385-1220 o (757) 385-1212

La misión del Centro de Detención Juvenil de Virginia Beach (VBJDC, **por sus siglas en inglés**) es proporcionar custodia segura, **protegida y con apoyo para** los menores y adultos **jóvenes** que han sido puestos bajo **cuidado** por orden judicial. El VBJDC ofrece custodia residencial temporal y a largo plazo a jóvenes con cargos penales que requieren un entorno restringido para su propia protección o la protección del público.

Durante su estancia en el VBJDC, se ofrecen programas para **asistir** a los residentes a lo largo de su estancia. El centro ofrece servicios terapéuticos para menores y adultos **jóvenes** antes y después de la sentencia.

Tribunal de Virginia Beach



2425 Nimmo Parkway Bldg 10, Virginia Beach, VA 23456

- Correcciones Comunitarias y Servicios Previos al Juicio

Centro de Detención Juvenil



2533 George Mason Dr. Virginia Beach, VA 23456

División de Servicios Sociales

Servicios para Adultos y Personas Mayores

(757) 385-3550

Cuidado de Acogida para Adultos

Este programa está diseñado para personas que necesitan servicios de apoyo para vivir en la comunidad, según sus necesidades, ya sean de tipo geriátrico, de salud mental o discapacidad intelectual. El programa trabaja en conjunto con la División de Salud Mental y los Servicios Residenciales de Apoyo para ofrecer alojamiento comunitario a personas con enfermedades mentales graves. Las viviendas están certificadas por la Ciudad de Virginia Beach y cumplen con las Normas Estatales del Departamento de Servicios de Rehabilitación y Envejecimiento (Department of Aging and Rehabilitative Services, DARS).

Servicios de Protección para Adultos

Este programa establece y fortalece los sistemas de apoyo familiar y social adecuados para proteger a los adultos en riesgo de abuso, negligencia o explotación, además de prevenir que estos casos ocurran. El personal investiga denuncias y brinda servicios continuos a quienes los necesitan y aceptan recibir asistencia.

Recursos Comunitarios y Capacitación

El personal de Recursos Comunitarios y Capacitación (Community Resource & Training, CRTT) se encarga de la orientación y capacitación de nuevos empleados, facilita entrenamientos a nivel departamental y promueve la participación y divulgación comunitaria. Además, algunos miembros de este equipo brindan apoyo a los servicios de protección y cubren las necesidades dentro de todos los programas de la división.

Servicios de Acompañamiento

Estos servicios están disponibles para adultos que necesitan asistencia en su hogar debido a limitaciones físicas o mentales. Las personas elegibles según sus ingresos pueden recibir, sin costo, servicios como limpieza ligera, preparación de alimentos, lavandería y diligencias. Los servicios son proporcionados por una agencia con licencia que opera bajo un contrato con el Departamento de Servicios Sociales de Virginia (Virginia Department of Social Services, VDSS).

Tutela

El personal del programa revisa los informes iniciales y anuales de las personas que han sido asignadas a un tutor legal, así como los requisitos de informe de las agencias contratadas. Estos informes se evalúan para verificar su exactitud y detectar posibles casos de abuso, negligencia o explotación. Además, el personal mantiene comunicación con la Oficina del Secretario de los Tribunales en diversas jurisdicciones para reportar a tutores que puedan estar incumpliendo con sus responsabilidades legales.

Servicios de Admisión

El personal de Servicios de Admisión recibe y responde llamadas relacionadas con todos los programas de la División de Adultos y Personas Mayores (Adult and Aging Division). Brindan información y derivaciones, evalúan las llamadas para determinar la necesidad de intervención en crisis y remiten a los departamentos correspondientes según sea necesario. Las llamadas fuera del horario laboral se derivan a la Línea Directa Estatal, que trabaja en conjunto con el personal local de guardia.

Servicios y Apoyo a Largo Plazo

El programa de Servicios y Apoyo a Largo Plazo (Long-term Services & Support, LTSS) colabora con el Departamento de Salud de Virginia Beach para evaluar a las personas y determinar si cumplen con los criterios funcionales para acceder a servicios comunitarios financiados por Medicaid o a la colocación en una institución. Los programas incluyen hogares de cuidado para personas mayores, cuidado personal, el Programa Integral de Atención para Personas Mayores (Program of All-Inclusive Care for the Elderly, PACE) de Sentara, cuidado dirigido por el consumidor y colocación en viviendas asistidas.

Programas de Beneficios

(757) 385-3741 o (757) 385-3425

Asistencia Energética

Este programa ayuda a los hogares de bajos ingresos a cubrir los gastos de enfriamiento o calefacción de sus viviendas. El Programa de Asistencia para Combustible (Fuel Assistance Program) ayuda a los hogares elegibles a compensar los costos de combustible para calefacción. Para ser elegible, el solicitante debe ser responsable del pago de la factura de calefacción. El programa inicia el segundo martes de octubre y finaliza el segundo viernes de noviembre. La Asistencia para Combustible puede utilizarse para costos de calefacción del hogar, así como para tarifas de conexión, cargos de instalación y reinicio de calderas.

Asistencia General

Este programa local ofrece asistencia para mantenimiento o emergencias. Este programa consta de dos componentes. El primero es la asistencia en efectivo para personas que cuidan a un niño sin relación de parentesco, menor de 18 años (o menor de 19 años si se espera que se gradúe antes de cumplir esa edad). El niño debe vivir en Virginia Beach, estar bajo el cuidado

de un adulto sin parentesco, cumplir con los requisitos financieros y estar inscrito en la escuela. El segundo es la Asistencia General para cremación o entierro, destinada a residentes de Virginia Beach fallecidos que necesiten este servicio financiero. Este apoyo está disponible para personas que no contaban con seguro, recursos ni familiares responsables.

Programas de Asistencia Médica

Estos programas cubren a diferentes grupos de personas, cada uno con requisitos de elegibilidad específicos. Un grupo cubre a niños, familias con niños menores de 19 años y mujeres embarazadas. Otro grupo cubre a personas mayores, con discapacidad o ceguera. Cuando una persona solicita Asistencia Médica, se la evalúa para determinar su elegibilidad en todos los programas disponibles, considerando factores como edad, ingresos, recursos y estado de discapacidad. Si se determina que una persona no es elegible para la Asistencia Médica, se la refiere al Mercado de Seguros Médicos Federal (Federal Marketplace).

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) está diseñado para reducir el hambre y mejorar la seguridad alimentaria. SNAP brinda asistencia suplementaria a individuos y familias elegibles que necesitan apoyo para comprar alimentos nutritivos. Para ser elegible, los solicitantes deben cumplir con requisitos estándar, que incluyen ingresos, recursos, ciudadanía o estatus de inmigrante elegible. Los hogares aprobados reciben una cuenta de SNAP, y los beneficios se depositan mensualmente. A cada beneficiario se le otorga una tarjeta EBT (beneficio electrónico), que se usa para comprar alimentos aprobados. El monto de los beneficios de SNAP se determina según el tamaño del hogar, los ingresos y las deducciones por vivienda. Las personas pueden solicitarlo de manera presencial, por teléfono al 1-855-242-8282, por correo o en línea en commonhelp.virginia.gov.

Asistencia Temporal para Familias Necesitadas

El Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) brinda asistencia financiera temporal a familias elegibles con hijos. Para ser elegible, una familia debe cumplir con los requisitos financieros establecidos y otras condiciones específicas. Un niño elegible debe ser menor de 18 años o, si tiene 18 años, se espera que se gradúe de la escuela secundaria antes de cumplir los 19 años; asistir regularmente a la escuela, si tiene entre 5 y 18 años; vivir con un parente; o ser ciudadano estadounidense o tener estatus de inmigrante elegible. El monto del beneficio de TANF se basa en el tamaño de la familia y los ingresos recibidos de otras fuentes. Para obtener información más detallada sobre los requisitos de elegibilidad, visite

<https://www.dss.virginia.gov/benefit/tanf/>

Programa de Asistencia para el Agua

Este programa local ayuda a las personas a pagar facturas de agua y gastos de plomería. El programa brinda asistencia a los clientes para reparaciones menores de plomería, evitar la desconexión del servicio de agua o restablecer el servicio de agua.

La persona debe residir en Virginia Beach, cumplir con las pautas de ingresos de la Sección 8 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD), ser cliente de Virginia Beach Public Utilities y cumplir con el límite de recursos establecido.

Bienestar Infantil

Adopciones

(757) 385-3539

La adopción garantiza la permanencia de un niño cuando su adopción por parte de un familiar o persona sin parentesco se ha formalizado legalmente. La adopción es un proceso planificado que otorga al niño el mismo estatus legal y social que los hijos biológicos de los padres. La Ley de Adopción y Familias Seguras de 1997 (Adoption and Safe Families Act, ASFA) exige que las agencias soliciten la terminación de los derechos parentales (parental rights, TPR) si un niño ha estado bajo su cuidado durante 15 de los últimos 22 meses y no ha habido avances en el proceso de reunificación con el padre o la madre del que fue separado.

Programa "Baby & Me"

(757) 385-3284

Baby & Me es un programa de 10 semanas diseñado para fortalecer el vínculo entre padres e hijos y fomentar el juego interactivo con bebés menores de 3 años. El programa es de inscripción abierta, lo que permite a los padres unirse en cualquier momento dentro del ciclo de 10 semanas. Los padres aprenden la importancia de la interacción con su bebé. Aprenden canciones divertidas para fortalecer el vínculo afectivo y se les presentan libros atractivos y entretenidos para los más pequeños.

Cada semana, se imparte una sesión especial de seguridad para aumentar el conocimiento sobre prevención del abuso y la negligencia infantil. Los temas incluyen: sueño seguro, seguridad en el agua, nutrición, hitos del desarrollo y muchos más.

Admisión de Servicios de Protección Infantil

(757) 385-3400

El Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach (Virginia Beach Department of Human Services, VBDHS) mantiene una Línea Directa de Servicios de Protección Infantil (Child Protective Services, CPS) de acuerdo con la Sección § 63.2-1503 B y C del Código de Virginia, que exige que los departamentos locales de servicios sociales tengan la capacidad de recibir denuncias de abuso o negligencia infantil las 24 horas del día, los 7 días de la semana. El Código Administrativo de Virginia (Virginia Administrative Code, VAC) permite que cualquier persona presente una denuncia o queja llamando a la Línea Directa de Abuso y Negligencia Infantil (Child Abuse and Neglect Hotline) del

Departamento de Servicios Sociales de Virginia (VDSS) o comunicándose con nuestra oficina durante el horario laboral al (757) 385-3311.

La Línea Directa Estatal de CPS al 1-800-552-7096 está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Una vez recibida la denuncia de abuso o negligencia infantil, el trabajador de la Línea Directa Estatal de CPS remitirá la denuncia a nuestra oficina de inmediato o, a más tardar, el siguiente día hábil.

Círculo de Padres

(757) 385-3284

Círculo de Padres (Circle of Parents) es un grupo de apoyo abierto y continuo para padres, diseñado para prevenir el abuso y la negligencia infantil, además de fortalecer a las familias. Estos grupos están dirigidos por los propios padres, con el apoyo de facilitadores capacitados que guían las sesiones.

Darkness to Light

(757) 385-3284

Darkness to Light's® Stewards of Children es un programa de prevención del abuso sexual infantil, diseñado para educar a los adultos en la prevención, el reconocimiento y la respuesta adecuada ante casos de abuso sexual infantil. El programa tiene una duración de 3 horas y se ofrece durante todo el año en la agencia. También está disponible para ser impartido bajo solicitud de organizaciones comunitarias.

Tiempo en Familia

(757) 385-3290

El Tiempo en Familia (Family Time) es el término utilizado por la agencia para referirse al tiempo que las familias biológicas pasan con sus hijos en acogida temporal. Este tiempo puede ser supervisado por el personal de la agencia o no supervisado en la comunidad, según el nivel de progreso de los padres en la resolución de los problemas que llevaron a la colocación del niño en el sistema de acogida. En promedio, las visitas familiares ocurren una vez por semana, aunque los recién nacidos y niños pequeños pueden recibir más tiempo con sus familias. Se anima a los padres de acogida a conocer a las familias biológicas para fomentar relaciones de confianza y apoyo, lo que, a menudo, conduce a redes de apoyo a largo plazo para las familias biológicas.

Servicios de Apoyo Familiar y Servicios de Prevención

(757) 385-3281

El objetivo de los Servicios de Prevención (Prevention Services) es fortalecer a las familias garantizando la seguridad, la estabilidad y el bienestar de sus hijos. La prevención se entiende como una continuidad de servicios, que abarca desde aquellos que fomentan el desarrollo y bienestar de todos los niños hasta aquellos que ayudan a los niños a sanar del impacto a largo plazo del trauma. En el otro extremo de la continuidad, esto incluye la prevención de daños adicionales debido al maltrato o la separación familiar. Un componente clave de la prevención es la desviación de la acogida temporal, que busca evitar que niños en riesgo de ser colocados fuera del hogar (principalmente debido a abuso o negligencia) entren al sistema de acogida.

Programa “Fathers in Training”

(757) 385-3711

Fathers in Training (FIT) brinda un entorno de apoyo donde los hombres pueden fortalecer su comprensión sobre los problemas o desafíos relacionados con la masculinidad, las relaciones y la crianza. El programa proporciona herramientas para que los participantes puedan afrontar estos desafíos y mejorar su desempeño como hombres y padres. El objetivo es fomentar relaciones productivas con sus parejas, el desarrollo familiar y el bienestar general de los niños.

Se ofrecerá un grupo de egresados para los padres que hayan completado el programa FIT y deseen continuar o ampliar su participación en la comunidad. FIT reconoce que los desafíos en la vida son constantes, por lo que brindará un espacio de apoyo mensual para aceptar y analizar estos casos.

Acogida Temporal

(757) 385-3248

La ley federal exige y asigna fondos para la prestación de servicios que garanticen la seguridad, la permanencia y el bienestar de los niños en acogida temporal, según el Título IV-E de la Ley del Seguro Social (Social Security Act). Las regulaciones federales definen la acogida temporal como un servicio de atención sustitutiva las 24 horas del día para niños que han sido separados de sus padres o tutores y cuya custodia y cuidado están a cargo de una agencia estatal (45 CFR 1355.20). La ley estatal define los servicios de acogida temporal como la prestación de una amplia gama de servicios de trabajo social, tratamiento y apoyo comunitario, incluyendo, entre otros, servicios para la vida independiente. Estos servicios se brindan por un período de tiempo planificado a niños y sus familias que han sido víctimas de abuso o negligencia, según lo definido en la Sección § 63.2-100, o que necesitan servicios, conforme a la Sección § 16.1-228 (§ 63.2-905).

Los niños y sus familias reciben servicios de acogida temporal en tres situaciones separadas y distintas. Los niños pueden haber sido identificados como necesitados de servicios para prevenir o eliminar la necesidad de ser colocados en un hogar de acogida temporal; o pueden haber sido colocados a través de un acuerdo entre el Departamento Local de Servicios Sociales (LDSS) o la agencia pública designada por el Equipo de Política y Gestión Comunitaria (Community Policy and Management Team, CPMT) y los padres o tutores legales, quienes retienen la custodia. La última razón por la que un niño puede recibir servicios de acogida temporal es si ha sido asignado o confiado a un LDSS o a una agencia licenciada para la colocación de menores por orden judicial (§ 63.2-905).

Fostering Futures

(757) 385-3248

El programa Fostering Futures del Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach (VBDHS) trabaja en conjunto con el Programa de Vida Independiente (Independent Living, IL) y la organización Connect with a Wish. Fostering Futures (FF) es una oportunidad para jóvenes de 18 a 21 años. Los jóvenes de FF también participan en los talleres y actividades del programa IL, pero con la diferencia de que reciben un estipendio mensual si eligen vivir de manera independiente. También tienen la opción de vivir en un apartamento dentro del programa de IL a través de programas locales de la zona, con los gastos de vivienda cubiertos.

Para ser parte del programa, el participante debe cumplir, al menos, uno de los siguientes cuatro requisitos: haber completado la educación secundaria o estar inscrito en un programa de GED, estar

matriculado en la universidad o en un programa vocacional, asistir a clases que promuevan el empleo y ayuden a eliminar barreras laborales, y trabajar, al menos, 80 horas al mes. Los participantes pueden quedar exentos de estos requisitos si presentan documentación médica que justifique su incapacidad para cumplirlos. Fostering Futures permite que los jóvenes elijan dónde vivir, mientras siguen recibiendo asistencia y apoyo de la agencia.

Vida Independiente

(757) 385-3286

El Programa de Vida Independiente del Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach (VBDHS) trabaja con jóvenes de 14 a 21 años. Este programa ofrece talleres y oportunidades de crecimiento a través del aprendizaje y la experiencia. Los jóvenes participan en actividades comunitarias y reciben charlas de oradores invitados, quienes les brindan una visión más amplia sobre lo que pueden esperar como adultos jóvenes.

LENA Home y LENA Start

(757) 385-3284

LENA Home y LENA Start son cursos basados en evidencia de 10 semanas que mejoran la comunicación entre niños de 0 a 3 años y adultos a través de lecciones y tecnología LENA. LENA Start se imparte en un entorno grupal, mientras que LENA Home se ofrece a través de un sistema de enseñanza a domicilio.

Kinship Navigator

(757) 385-3636

Este programa está diseñado para proporcionar información, recursos y apoyo a los cuidadores familiares. El acogimiento por familiares es la atención, crianza y protección a tiempo completo de niños por parte de familiares directos, miembros de su tribu o clan, padrinos o madrinas, padrastros o madrastras, y cualquier adulto con un vínculo familiar con el niño. El propósito de iniciar este programa es crear conciencia y ampliar el apoyo a las familias que brindan acogimiento por familiares, así como fortalecer los sistemas vecinales involucrados con estas familias para mejorar su capacidad de funcionamiento de manera efectiva.

New Generation Pride

(757) 385-3529

El modelo de práctica en bienestar infantil del Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach (VBDHS) se basa en New Generation Pride y sirve como guía para la capacitación de padres de acogida. Este modelo permite que los padres de acogida y el personal de la agencia trabajen con una misión y visión compartidas. Sus pilares fundamentales incluyen un lenguaje basado en fortalezas, prácticas óptimas con sensibilidad cultural y un enfoque informado sobre el trauma que enseña tanto al personal de la agencia como a los padres de acogida a ser profesionales y cuidadores capacitados en el manejo del trauma, trabajando juntos para garantizar la seguridad, estabilidad y bienestar de los niños.

Ley de Servicios para Niños

Equipos de Planificación de Evaluación Familiar y Equipo de Gestión Comunitaria

(757) 385-3258

La Ley de Servicios para Niños (Children Services Act, CSA) fue promulgada en 1993 y establece un fondo estatal único para financiar servicios dirigidos a jóvenes elegibles y sus familias. Los fondos estatales y comunitarios locales son administrados por un equipo interinstitucional local llamado Equipo de Política y Gestión Comunitaria (CPMT), el cual planifica y supervisa los servicios para la juventud. El CPMT implementa un sistema colaborativo de servicios y financiamiento basado en un modelo centrado en el niño, impulsado por la familia y orientado a la comunidad.

Los miembros del CPMT son designados por el Concejo Municipal e incluyen representantes de los Servicios Sociales, los Servicios de Salud Conductual, los Servicios de Tribunales de Menores, las escuelas públicas, el Departamento de Salud, las agencias públicas y privadas, y un representante de los padres.

Open Table

(757) 385-3341

Open Table es un grupo modelo que trabaja para ayudar a una persona o familia a alcanzar sus metas. Este programa ofrece apoyo, información y orientación durante un período mínimo de un año. El objetivo principal de Open Table es crear conexiones comunitarias y ayudar a las personas a alcanzar las metas que han establecido para sí mismas o sus familias.

Servicios de Empleo

Cuidado Infantil

(757) 385-3351

Este programa ofrece servicios centrados en el niño y enfocados en la familia, con el objetivo de apoyar la autosuficiencia económica de la familia y el desarrollo infantil. El programa guía a los padres en la educación de la primera infancia mientras los padres o cuidadores participan en actividades aprobadas de trabajo, educación o capacitación.

Desarrollo y Capacitación de la Fuerza Laboral Comunitaria

(757) 385-3594

Este programa identifica las necesidades de empleo de los individuos, ayudándolos a superar desafíos y mejorar sus habilidades laborales y conocimientos mediante la educación y la capacitación. El objetivo de Desarrollo y Capacitación de la Fuerza Laboral Comunitaria (Community Workforce Development & Training, CWDT) es fortalecer las alianzas comunitarias mediante la prestación de servicios y recursos que ayuden a los residentes a lograr su mayor nivel de autosuficiencia.

Los servicios ofrecidos incluyen talleres de preparación laboral y servicios de promoción del empleo que ayudan a los clientes a mejorar sus habilidades y desarrollar herramientas de búsqueda de empleo.

Se ofrece desarrollo profesional, proporcionando un servicio integral que facilita la conexión con

empleadores locales a través de oportunidades laborales y eventos de contratación. Las alianzas comunitarias incluyen Adult Learning Center, que ofrece pruebas de educación básica; Re-Entry Council, que aboga por y asiste a exresidentes en su reintegración a través de educación y empleo; Virginia Career Works One Stop Center, que brinda servicios para buscadores de empleo y empresas, gracias a la Ley de Innovación y Oportunidad Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act, WIOA).

Violencia Doméstica

(757) 385-3586

Este servicio está disponible para víctimas o sobrevivientes de violencia doméstica identificadas por un especialista en servicios familiares, especialista en recursos o gestor de casos del Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach (VBDHS). Los clientes pueden ser referidos para educación general o especializada sobre violencia doméstica, evaluación de riesgos, planificación de seguridad, servicios de consejería de apoyo u otros servicios de defensa y asistencia. También se ofrecen consultas de casos con un médico clínico, tanto para los clientes como para el personal del VBDHS.

Servicios de Empleo

(757) 385-3594 o (757) 385-3594

La Unidad de Servicios de Empleo (Employment Services Unit, ESU) ofrece servicios de empleo, educación, capacitación y apoyo a personas que están sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Los servicios ofrecidos incluyen sesiones de promoción laboral, talleres de desarrollo de la fuerza laboral, desarrollo profesional, ferias de empleo y oportunidades profesionales, redacción de currículums, entrevistas simuladas y asistencia en solicitudes de empleo. Se ofrecen servicios de apoyo adicionales, que incluyen asistencia alimentaria de emergencia, servicios de cuidado infantil, oportunidades de educación y capacitación, asistencia con fianzas federales y servicios de consejería para víctimas de violencia doméstica.

Programa de Asistencia Alimentaria

(757) 385-3238

El VBDHS trabaja en alianza con iglesias y sinagogas locales para ayudar a hogares que necesitan alimentos de manera inmediata. Las personas que residan en Virginia Beach, tengan un caso abierto, pendiente o denegado en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) o que estén enfrentando una crisis o emergencia, pueden solicitar una evaluación para acceder a este programa de asistencia alimentaria.

Programa Learnfare

(757) 385-3592

El Programa Learnfare tiene como objetivo garantizar que todos los niños de familias beneficiarias de TANF estén inscritos y asistan de manera regular a la escuela. El Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach y el Sistema Escolar Público de Virginia Beach trabajan en conjunto para abordar los problemas de absentismo escolar y falta de inscripción de los niños.

**Empleo y Capacitación del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria
(757) 385-3238**

El Empleo y la Capacitación del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program Employment & Training, SNAP E&T) es un programa voluntario para los beneficiarios de SNAP que desean recibir servicios de empleo y capacitación para lograr autosuficiencia económica. Los voluntarios deben poder participar en un componente mínimo de 20 horas por semana. Los componentes incluyen búsqueda de empleo individual, capacitación en búsqueda de empleo, empleo, educación o experiencia laboral. La población prioritaria para este programa son los adultos sin discapacidades y sin personas a su cargo (Able-Bodied Adults Without Dependents, ABAWDS) y los residentes que regresan y buscan empleo y capacitación. Se alienta a todos los participantes del SNAP a unirse como voluntarios.

Iniciativa de Virginia para la Educación y el Trabajo

(757) 385-3494 o (757) 385-3351

La Iniciativa de Virginia para la Educación y el Trabajo (Iniciativa de Virginia para la Educación y el Trabajo, VIEW) ofrece oportunidades de empleo, educación y capacitación a los beneficiarios de TANF. Los participantes del programa son asignados a un especialista en servicios familiares (family services specialist, FSS), quien realiza evaluaciones integrales basadas en fortalezas. La información recopilada por el FSS durante las evaluaciones se utiliza para valorar las competencias laborales de los participantes y las barreras para el empleo, con el objetivo de ayudar a los participantes a obtener y mantener un empleo y avanzar hacia la obtención de un salario digno.

Centro de Recursos de Vivienda

Programa de Beneficios

(757) 385-2838

El Programa de Beneficios, ubicado en el HRC, brinda asistencia a personas sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y a quienes desean solicitar programas de elegibilidad. Los servicios ofrecidos incluyen Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), Asistencia Energética, Asistencia Médica, Compensación General y Programa de Asistencia para el Agua.

Bienestar Infantil

(757) 385-3281

El programa de Bienestar Infantil (Child Welfare) ayuda a las familias sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar a movilizar recursos, promoviendo comunicación efectiva, planificación compartida y colaboración con los diferentes sistemas comunitarios o vecinales involucrados directamente con la familia. Estos servicios están diseñados para fortalecer la capacidad de la familia y garantizar la seguridad y el bienestar de los niños.

Equipo de Servicios Integrados

(757) 385-0503

El Equipo de Servicios Integrados (Integrated Services Team, IST) utiliza un enfoque integral en la prestación de servicios y gestión de casos para personas y familias que están sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. El IST cuenta con especialistas en recursos altamente capacitados, quienes garantizan que la prestación de servicios sea centrada en soluciones, informada sobre el trauma e integral. El IST brinda evaluación, planificación y apoyo para ayudar a las personas a alcanzar el mayor nivel posible de autosuficiencia.

Este enfoque holístico se implementa con éxito a través de una variedad de servicios coordinados con otros programas de Servicios Humanos ubicados en el Centro de Recursos de Vivienda, tales como Salud Conductual, Bienestar Infantil, Asistencia Financiera y Servicios de Empleo. Los servicios también se coordinan con el Departamento de Vivienda y Preservación de Vecindarios (Department of Housing and Neighborhood Preservation, DHNP) para que las personas y familias puedan ser evaluadas para obtener refugio temporal, vivienda permanente y servicios médicos. Además, el IST colabora con agencias comunitarias mientras trabaja con individuos y familias.

Información de contacto adicional

Servicios Humanos en el HRC: (757) 385-2539 o (757) 385-0953

Línea Directa Regional de Crisis de Vivienda: (757) 227-5932

Clínica de Salud: (757) 385-2437

Ubicaciones de Servicios Sociales

Ubicación principal



3432 Virginia Beach Boulevard Virginia Beach, VA 23452 Administración

- Servicios para Adultos y Personas Mayores
- Bienestar Infantil
- Servicios de Empleo
- Programas de Beneficios
- Programas de la CSA

Centro de Recursos de Vivienda



104 N. Witchduck Road, Suite 1C y 1F Virginia Beach, VA 23462

- Salud Conductual
- Bienestar Infantil
- Servicios de Empleo
- Programas de Beneficios
- Equipo de Servicios Integrados

Witchduck Annex



256 Witchduck Road, Virginia Beach, VA 23462

- Programa de Servicios para Adultos y Personas Mayores

Siglas de uso común en el DSS

A&A	Servicios para Adultos y Personas Mayores
ABAWDS	Adultos sin discapacidades y sin personas a su cargo
APS	Servicios de Protección para Adultos
BHDS	Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo
CPMT	Equipo de Política y Gestión Comunitaria
CPS	Servicios de Protección Infantil
CSA	Ley de Servicios para Niños
DHS	Departamento de Servicios Humanos
E&T	Empleo y Capacitación
ESU	Unidad de Servicios de Empleo
FAPT	Equipos de Planificación de Evaluación Familiar
HRC	Centro de Recursos de Vivienda
IST	Equipo de Servicios Integrados
VBJDC	Centro de Detención Juvenil de Virginia Beach
LTSS	Servicios y Apoyo a Largo Plazo
SNAP	Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria
TANF	Asistencia Temporal para Familias Necesitadas
VBDHS	Departamento de Servicios Humanos de Virginia Beach
VBJDC	Centro de Detención Juvenil de Virginia Beach

División de Mejora Continua de Calidad

Administración

(757) 385-0642

Fax: (757) 473-2104

La Unidad de Apoyo Administrativo (Administrative Support Unit) de la División de Mejora Continua de la Calidad (Continuous Quality Improvement, CQI) brinda una variedad de servicios administrativos, de oficina y técnicos para respaldar la gestión y los programas, con el fin de mejorar la eficiencia, efectividad y productividad de las funciones del departamento.

Equipo de Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo

(757) 385-0642

Fax: (757) 473-2104

El equipo de BHDS está conformado por nueve empleados de tiempo completo y un empleado de medio tiempo, quienes garantizan que todos los servicios de BHDS cumplan con las leyes, normativas, requisitos y expectativas aplicables. Algunos ejemplos incluyen Medicaid, Derechos Humanos, Licencias, CARF, HIPAA y políticas internas. Esto se logra mediante la colaboración en iniciativas nuevas y en curso, consultas con el personal en todos los niveles, revisión de circunstancias especiales y, cuando es necesario, el proceso de investigación. Aunque no se brinda atención directa, se reconoce y respeta que las personas que participan en los programas de BHDS pueden verse afectadas por la orientación y las decisiones establecidas. El equipo de BHDS está compuesto por diferentes grupos de trabajo, entre ellos Derechos Humanos, revisión de expedientes, cumplimiento de requisitos no clínicos y proyectos especiales.

Ley de Libertad de Información

(757) 385-0642

Fax: (757) 473-2104

Desde 1967, la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act, FOIA) a nivel federal ha otorgado al público el derecho de solicitar acceso a registros de cualquier agencia federal. A menudo, se describe como la ley que mantiene a los "ciudadanos informados" sobre su gobierno. Las agencias federales deben divulgar cualquier información solicitada de acuerdo a la FOIA, a menos que esta se encuentre dentro de una de las nueve excepciones que protegen intereses como la privacidad personal, la seguridad nacional y la aplicación de la ley. La mayoría de los registros en posesión del Departamento de Servicios Humanos (DHS) de Virginia Beach están protegidos de acuerdo a la excepción de privacidad personal. Para gestionar de manera más eficiente el alto volumen de solicitudes y revisar cuidadosamente la privacidad de estos registros, se creó un equipo de FOIA dentro del DHS para procesarlas. Este equipo forma parte de la División de Mejora Continua de la Calidad (CQI). El DHS utiliza GovQA para gestionar, rastrear y reportar las solicitudes

de FOIA. Para preguntas o inquietudes, comuníquese con la Oficina de Libertad de Información (Freedom of Information Office) del Departamento, bajo la Oficina de Mejora Continua de la Calidad (Continuous Quality Improvement Office), llamando al 757-385-0642, enviando un correo electrónico a DHSFOIA@VBGov.com; o escribiendo a FOIA Office; Continuous Quality Improvement Office, 256 N. Witchduck Rd., Suite 2F, Virginia Beach, VA 23462.

**Equipo de Tecnología de la Información de Soluciones para Servicios Humanos
(757) 385-4357**

El equipo de Tecnología de la Información de Soluciones para Servicios Humanos (Human Services Solutions Information Technology, HS IT) está compuesto por 14 profesionales especializados en gestión de relaciones empresariales, gestión de proyectos, análisis empresarial, diseño de soluciones, soporte operativo de TI, análisis de datos, generación de informes de datos y análisis, y soporte de servicio técnico. El equipo de soluciones de Salud y Servicios Humanos (Health and Human Services, HHS) administra directamente una amplia cartera de servicios específicos para el DHS y coordina con otros proveedores y responsables de servicios de TI para garantizar que se satisfagan todas las necesidades tecnológicas del DHS. Además de colaborar con el departamento de TI de la ciudad, el equipo de soluciones de HHS participa en la gobernanza de TI y de datos a nivel regional y estatal.

Personal

(757) 385-3343

Fax: (757) 385-3466

La división de Personal está conformada por 18 profesionales que trabajan con los equipos de Sistemas de Información de Recursos Humanos, Gestión de Registros, Reclutamiento, Relaciones con los Empleados y Servicios para Voluntarios. El equipo de Personal garantiza el cumplimiento del departamento con las políticas y procedimientos de la ciudad, así como con las normativas estatales y federales. Además, recopila y analiza datos relacionados con Recursos Humanos. El equipo de Personal/DHS colabora con el Departamento de Recursos Humanos de la ciudad en el reclutamiento, la retención y el desarrollo de la fuerza laboral del departamento.

Equipo de Servicios Sociales

(757) 385-0642

Fax: (757) 473-2104

El equipo de Servicios Sociales en la División de CQI está compuesto por 12 miembros que brindan apoyo a la división de Servicios Sociales. Su labor incluye el análisis de datos semanal y mensual para garantizar el cumplimiento de las normativas federales y estatales. Para asegurar que se cumplan a tiempo todos los requisitos de informes y programas, el equipo gestiona diversas visitas a las instalaciones y auditorías, proporcionando los hallazgos al equipo de liderazgo. Los miembros del equipo trabajan en estrecha colaboración con el personal de Servicios Sociales, rastreando problemas y realizando recomendaciones para su mejora. El equipo

de París supervisa que no haya duplicación en los beneficios de SNAP, TANF, Medicaid y Cuidado Infantil, mediante la revisión de informes interestatales y de Veteranos, tomando las medidas correspondientes cuando es necesario. El equipo de Fraude investiga todas las denuncias y referencias de fraude, lleva a cabo las investigaciones pertinentes y colabora con el Fiscal de la Mancomunidad para atender las violaciones intencionales de los programas, además de participar en audiencias de descalificación. Los especialistas en servicios familiares proporcionan los informes mensuales de indicadores de desempeño (Performance Indicator Monthly Reports, PIMR) y las medidas de seguridad (informes de Bienestar Infantil), comparando los datos con otras agencias de nivel III y con las directrices estatales obligatorias. El equipo mantiene una relación de trabajo sólida con el estado al participar en el Comité de Revisión de Servicios para Niños y Familias (Child and family Services Review Committee, CFSR), también conocido como el Comité Asesor de Bienestar Infantil, así como en el Comité de Servicios Financieros para las divisiones de Bienestar Infantil y Asistencia Financiera.

Servicios adicionales

Servicios Humanos.....	(757) 385-3608
Servicios de Salud Conductual y del Desarrollo.....	(757) 385-0602
Servicios Sociales	(757) 385-3476
Administración Empresarial.....	(757) 385-3204
Bank On.....	(757) 385 3551
Programa de Voluntariado	(757) 385-3538

**Departamento de Servicios de Salud
Conductual y del Desarrollo de Virginia
Oficina de Licencias. Oficina Central**
(804) 786-1747
www.dhhs.virginia.gov/quality-management/Office-of-Licensing

**Departamento de Servicios de Salud
Conductual y del Desarrollo de Virginia**
Oficina de Derechos Humanos
Defensor de los Derechos Humanos.
Región V (757) 253-7061
www.dhhs.virginia.gov/quality-management/human-rights

**Departamento de Servicios Sociales de
Virginia**
Oficina Regional del Este 420 N. Center
Drive
Shenandoah Building #11 Suite 100
Norfolk VA 23502
(757) 618-8878
www.dss.virginia.gov

Sitios web:
Ley de Libertad de Información de
Servicios Humanos:
<https://hs.virginiabeach.gov/about/human-services-foia-office>

Ubicaciones de Servicios de CQI:

Edificio principal



3432 Virginia Beach Blvd, Virginia Beach VA 23452

- Personal del DHS

Columbus Street



4801 Columbus Street, Suite 300 Virginia Beach, VA 23462

- Soluciones del HHS

Witchduck Annex



256 N. Witchduck Road, Suite 2F Virginia Beach, VA

- Oficina de Mejora Continua de la Calidad (CQI)



**Departamento de Servicios Humanos de
Virginia Beach
(757) 385-3200
hs.virginiabeach.gov**